



MAT.: APRUEBA PARALIZACION DE OBRA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PMU AÑO 2019 DENOMINADO "MEJORAMIENTO DE CIERRES PERIMETRALES E ILUMINACIÓN CANCHA CLUB DEPORTIVO UNIÓN SAN JOSÉ", COMUNA DE ALGARROBO, CÓDIGO 1-C-2019-812 A CONTAR DEL DÍA 11.05.2020 HASTA EL DÍA 18.05.2020.-

ALGARROBO,

15 MAY 2020

DECRETO N°

0833

VISTOS:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.666 de fecha 02.12.2019, Aprueba el Acuerdo N° 161 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión extraordinaria N° 08 del 28.11.2019, Aprueba Presupuesto Municipal 2020.
6. D.A. N° 2.732 de fecha 06.12.2019, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2020.
7. Memorándum N° 177 de fecha 25.06.2019, en el cual se solicita revisión y visación de Bases Administrativas Especiales y Generales, al departamento Jurídico.
8. D.A. N° 2.753 de fecha 09.12.2019, Aprueba Recursos y Modalidad de Licitación Pública para la contratación de la Obra de Proyecto PMU, comuna de Algarrobo.
9. Resolución Exento N° 15301/2019, de fecha 03.12.2019, Aprueba Proyecto y Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea Emergencia comuna de Algarrobo.
10. D.A. N° 2.867 de fecha 18.12.2019, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para la Ejecución de Obra del Proyecto PMU Año 2019 denominado **"Mejoramiento de Cierres Perimetrales e Iluminación Cancha Club Deportivo Unión San José"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2019-812, y Llama A Licitación Pública.
11. D.A. N° 2.868 de fecha 18.12.2019, Designa Comisión de Evaluación de Licitación Pública para Ejecución de Obra del Proyecto PMU Año 2019 denominado **"Mejoramiento de Cierres Perimetrales e Iluminación Cancha Club Deportivo Unión San José"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2019-812.
12. D.A. N° 2.869 de fecha 18.12.2019, Designa Inspector Técnico de Obra de Licitación Pública para Ejecución de Obra del Proyecto PMU Año 2019 denominado **"Mejoramiento de Cierres Perimetrales e Iluminación Cancha Club Deportivo Unión San José"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2019-812.
13. Acta de apertura electrónica de fecha 25.02.2020.-
14. Informe de Evaluación y Adjudicación N°8 de fecha 28.02.2020, emitido por la Comisión Evaluadora, mediante el cual se sugiere al Sr. Alcalde la adjudicación del Proyecto PMU año 2019 denominado **"Mejoramiento de Cierres Perimetrales e Iluminación Cancha Club Deportivo San José"** Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2019-812.
15. D.A. N° 0464 de fecha 02.03.2020, Adjudica Licitación Publicas ID 2693-41-LP19, para ejecución Obra del Proyecto PMU Año 2019 denominado **"Mejoramiento de Cierres Perimetrales e Iluminación Cancha Club Deportivo Unión San José"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2019-812, Comuna de Algarrobo, al Sr. Mario Riquelme Varga.
16. D.A. N° 0464 de fecha 02.03.2020, Adjudica Licitación Publicas ID 2693-41-LP19, para ejecución Obra del Proyecto PMU Año 2019 denominado **"Mejoramiento de Cierres Perimetrales e Iluminación Cancha Club Deportivo Unión San José"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2019-812, Comuna de Algarrobo, al Sr. Mario Riquelme Varga.

17. Contrato de fecha 26.03.2020, de Licitación Pública 2693-41-LP19 para la ejecución Obra del Proyecto PMU Año 2019 denominado **"Mejoramiento de Cierres Perimetrales e Iluminación Cancha Club Deportivo Unión San José"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2019-812, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y el Sr. Mario Riquelme Varga.
18. D.A. N° 622 de fecha 26.03.2020, Aprueba Contrato de licitación Pública ID 2693-41-LP19 para la ejecución de Obra del Proyecto PMU Año 2019 denominado **"Mejoramiento de Cierres Perimetrales e Iluminación Cancha Club Deportivo Unión San José"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2019-812, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y El Sr. Mario Riquelme Varga.

CONSIDERANDO:

1. Carta de la Empresa Sr. Mario Riquelme Varga., de fecha 12.03.2020, mediante el cual solicita Paralizar la Obra del Proyecto PMU Año 2019 denominado **"Mejoramiento de Cierres Perimetrales e Iluminación Cancha Club Deportivo Unión San José"**, Comuna de Algarrobo, comuna de Algarrobo. -
2. Memorándum N° 134 de fecha 12.05.2020, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando el Visto Bueno al Alcalde para la Paralización de obra del PMU Año 2019 denominado **"Mejoramiento de Cierres Perimetrales e Iluminación Cancha Club Deportivo Unión San José"**, Comuna de Algarrobo.
3. Memorándum N° 136 de fecha 15.05.2020, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando generar Decreto de Paralización de obra del Proyecto PMU Año 2019 denominado **"Mejoramiento de Cierres Perimetrales e Iluminación Cancha Club Deportivo Unión San José"**, Comuna de Algarrobo. -

DECRETO:

- I. Aprueba Paralización de obra para la ejecución del Proyecto PMU Año 2019 denominado **"Mejoramiento de Cierres Perimetrales e Iluminación Cancha Club Deportivo Unión San José"**, Comuna de Algarrobo, Código 1-C-2019-812 entre la I. Municipalidad de Algarrobo, RUT 69.061.600-9, representada por su Alcalde Sr. José Luis Yáñez Maldonado, C.I. N° 11.971.021-9, ambos con domicilio en Av. Peñablanca N°250, Algarrobo, y la empresa Gonzalo Mercadal y Cía. Ltda, Rut N° 77.107.300-K, representada por el Sr. Mario Riquelme Vargas, Rut N° 10.090.945-6, con domicilio en las Cristina N° 185, Cartagena, a contar del día **11.05.2020 hasta el día 18.05.2020**, ambas fecha inclusive -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLM/PFMM/U.C./VMD/gch

★ **DISTRIBUCIÓN:**

- Interesado (1)
- D.O.M. (1)
- SECPLAC (1)
- Archivo. (2)



JOSE LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: **18 MAY 2020**

FECHA SALIDA: **19 MAY 2020**

OBSERVACIÓN N°

0833 - 15 MAY 2020

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL